



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE HÍJAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Híjar, relativo a información pública de modificación de licencia ambiental de actividad clasificada para explotación bovina en el término municipal de Híjar.

Solicitada por D. Néstor Montañés Esteban la modificación de la licencia ambiental de actividad clasificada, otorgada para la ampliación sustancial de una explotación bovina de terneros mamones hasta un censo de 328 animales, ubicada en las parcelas 373 y 174 del polígono 27 del término municipal de Híjar, con referencias catastrales 44128A027003730000XD y 44128A027001740000XF, respectivamente, se tramita el correspondiente expediente en este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se encuentra disponible para su consulta en las dependencias municipales, en horario de oficina.

Híjar, 17 de abril de 2026.- El Alcalde-Presidente, Jesús A. Puyol Adell.